ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema del Agua de San Juan del Río, Dgo.

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Juan del Río, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2013, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 20 de febrero de 2014.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **San Juan del Río, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.56% en los Ingresos y un 93.52% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 88.36%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 44,941,794; los Recursos Ejercidos por $ 42,916,731 y el Patrimonio informado de $ 3,942,792, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2013, con relación a su similar de 2012.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **San Juan del Río, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 50, de fecha 20 de diciembre de 2012; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 20 de febrero de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2012 y 2013, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2013:

Cuadro No. 1

Ingresos Aprobados 2013

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	420,000		420,000
Derechos	3,171,854		3,171,854
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	303,740		303,740
Participaciones	14,815,147	14,689,166	14,689,166
Ingresos Extraordinarios	14,573,570	14,797,099	14,797,099
Total	**33,284,311**		**33,381,859**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 50, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 20-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2013, en relación con la Ley de Ingresos de 2012, presentó un incremento nominal del 6.69%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	533,181	420,000	-21.23%
Derechos	2,640,011	3,171,854	20.15%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	518,344	303,740	-41.40%
Participaciones	13,734,574	14,689,166	6.95%
Ingresos Extraordinarios	13,863,204	14,797,099	6.74%
Total	**31,289,314**	**33,381,859**	**6.69%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Periódicos Oficiales números 50, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 20-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2013 fue de 3.97%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2013 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2012, en un 2.72%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2012 y 2013, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	11,847,000	10,693,640	-9.74%
Servicios Generales	5,174,178	5,217,874	0.84%
Materiales y Suministros	2,766,000	3,176,059	14.82%
Inversiones de Activo Fijo	0	982,137	100.00%
Obra Pública	6,437,709	7,000,203	8.74%
Transf. de Asistencia Social	1,319,000	2,193,931	66.33%
Amort. e Int. Deuda Pública	3,745,427	4,118,015	9.95%
Total	**31,289,314**	**33,381,859**	**6.69%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2013 considerando la Inflación del 3.97%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 2.72%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2013 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2012, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

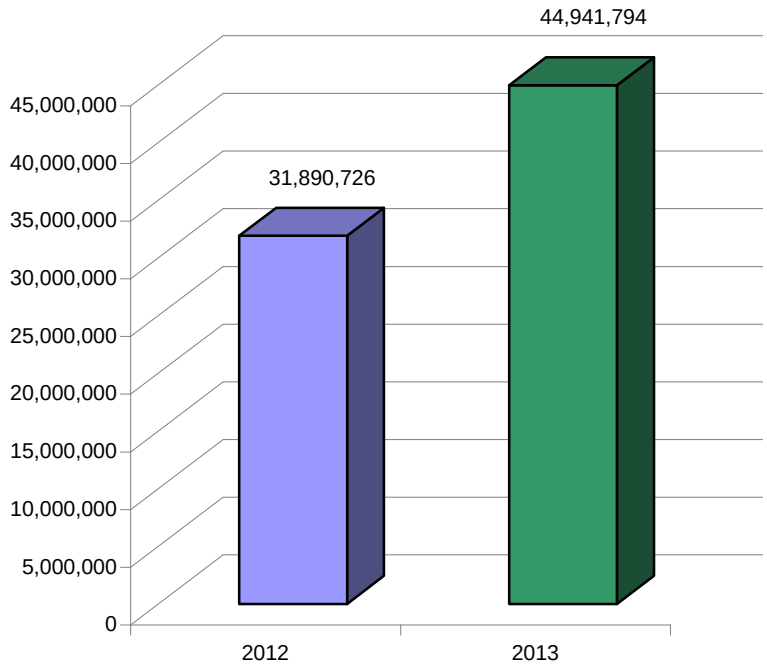
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	378,547	157,592	-58.37%
Derechos	2,313,165	2,298,812	-0.62%
Aprovechamientos	258,066	59,435	-76.97%
Ingresos Extraordinarios	15,088,336	27,518,389	82.38%
Participaciones	13,852,612	14,907,566	7.62%
Total de Ingresos	**31,890,726**	**44,941,794**	**40.92%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 40.92% respecto al ejercicio presupuestal 2012; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2012, de 36.95%.

En el crecimiento nominal de 2013 de 40.92% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 82.38% que significa $ 12,430,053 y las Participaciones en un 7.62% que significa $ 1,054,954.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	420,000	157,592	-262,408
Derechos	3,171,854	2,298,812	-873,042
Aprovechamientos	303,740	59,435	-244,305
Total	**3,895,594**	**2,515,839**	**-1,379,755**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

2,515,839 - 0 / 3,895,594 - 270,000 = 0.694

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 30.6% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.2% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

2,515,839 / 44,941,794 = 0.056

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 5.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

157,592 / 2,515,839 = 0.063

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 6.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2012, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

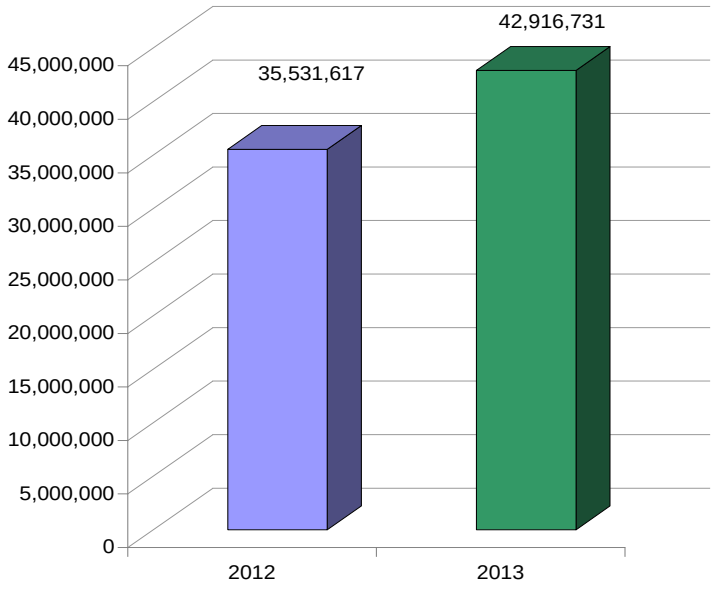
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	10,815,917	10,916,841	0.93%
Servicios Generales	4,408,309	5,273,075	19.62%
Materiales y Suministros	3,142,676	3,177,801	1.12%
Inversiones en Activo Fijo	70,013	742,042	959.86%
Obra Pública	11,745,341	17,984,507	53.12%
Transferencias de Asistencia Social	1,491,443	2,193,931	47.10%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,857,918	2,628,534	-31.87%
Total	**35,531,617**	**42,916,731**	**20.78%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2012, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 20.78%, que significa $ 7,385,114; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 53.12% que significa $ 6,239,166, Servicios Generales en un 19.62% que significa $ 864,766 y Transferencias de Asistencia Social en un 47.10% que significa $ 702,488. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 31.87% que significa $ 1,229,384.

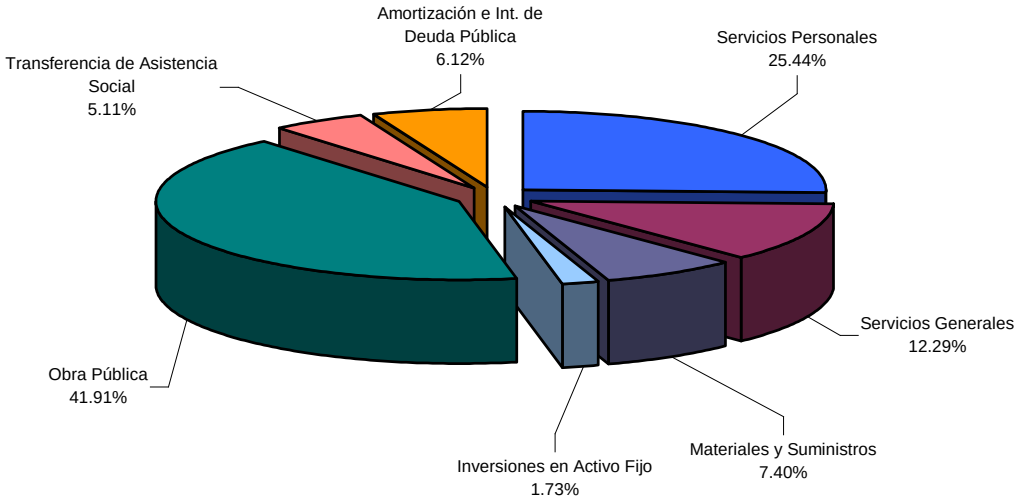
Desglosando el gasto efectuado en 2013 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2013

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	10,916,841	25.44%
Servicios Generales	5,273,075	12.29%
Materiales y Suministros	3,177,801	7.40%
Inversiones en Activo Fijo	742,042	1.73%
Obra Pública	17,984,507	41.91%
Transferencia de Asistencia Social	2,193,931	5.11%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,628,534	6.12%
Total	**42,916,731**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desgloce de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

2,515,840 / 10,916,841 + 5,273,075 + 3,177,801 = 0.130

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 13.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.8%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

44,941,795 / 42,916,731 = 1.047

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 4.7% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

14,907,566 + 14,797,099 / 42,916,731 = 0.692

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 69.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.0%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

742,042 + 17,984,507 / 44,941,795 = 0.417

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 41.7% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 18,791,203, ejerciendo durante 2013 $ 17,984,507, en proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/13	Gasto Ejercido al 31/12/13	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal.	11,560,713	12,032,262	83.16	104.08	8	6	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.	6,887,719	5,609,474	78.15	81.44	23	18	5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	342,771	342,771	*	100.00	*	*	*
Total	**18,791,203**	**17,984,507**	**79.81**	**95.71**	**31**	**24**	**7**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013.
*Nota: No presentan los cierres del ejercicio de obra de FAISM 2012 y Tesorería.

El Municipio, alcanzó un 79.81% de avance físico al 31 de diciembre de 2013, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 31 obras aprobadas, informa la conclusión de 24 y en proceso 7; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

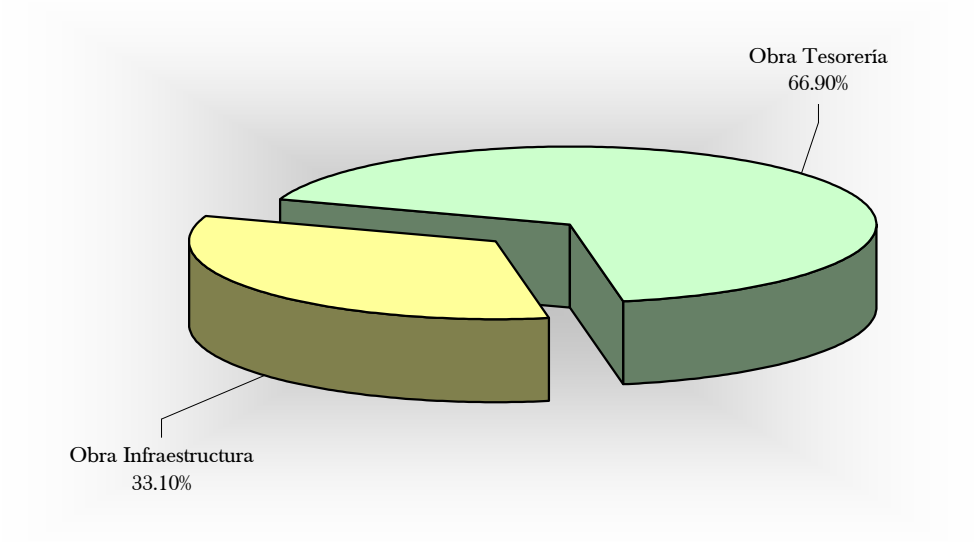
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras En Proceso
Agua Potable	1
Drenajes y Letrinas	2
Urbanización municipal	2
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1
Básica Educativa	1
Total	**7**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 66.90% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 33.10%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 17,984,507

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe no programado en obra por $ 482,933, mas una diferencia de inversión aprobada y ejercida por $ 1,278,245 se obtienen $ 1,761,178, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2013, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2013	Total
Inversión No Programada	482,933	482,933
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	1,278,245	1,278,245
Total	**1,761,178**	**1,761,178**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

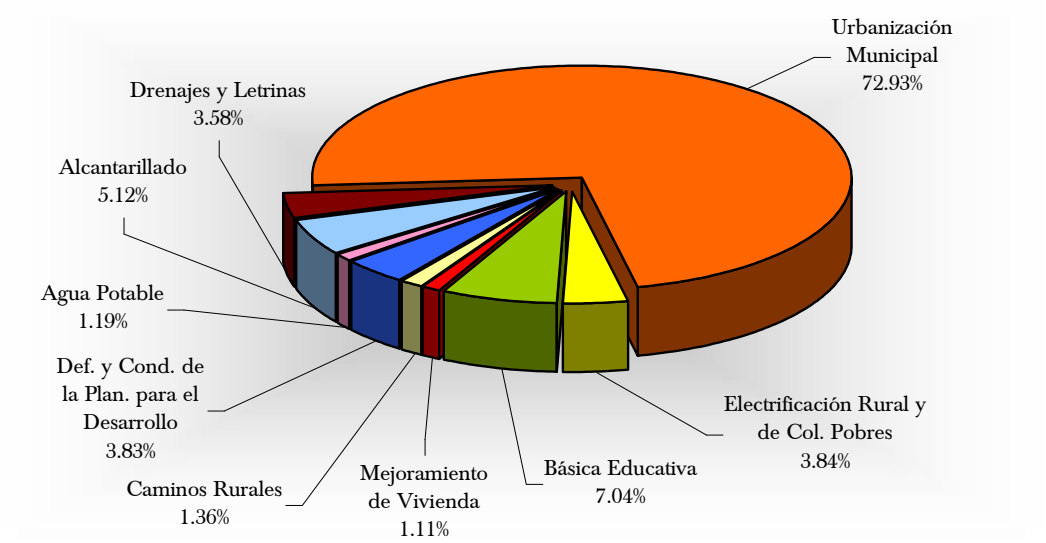
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2013	Total
Activo	**1,776,805**	**1,776,805**
Bancos	1,772,517	
Deudores Diversos	469	
Subsidio al Empleo	3,819	
Pasivo	**15,627**	**15,627**
Acreedores	14,824	
Retenciones por Pagar	803	
Total	**1,761,178**	**1,761,178**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 17,984,507

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	486,436	214,572	385,619	214,572		5	4	1
Alcantarillado	920,135	920,135			920,135			
Drenajes y Letrinas	643,362	643,362	2,167,578	1,562,065	-918,703	7	5	2

Urbanización Municipal	2,353,500	13,116,309	12,545,290	12,096,680	1,019,629	11	9	2
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	689,831	689,831	1,011,872	689,831		4	3	1
Básica Educativa	1,227,619	1,265,644	1,272,020	1,269,463	-3,820	1		1
Mejoramiento de Vivienda	200,012	200,012	200,012	200,012		1	1	
Caminos Rurales	123,850	245,175	245,175	245,175		2	2	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	355,458	689,467	830,137	705,414	-15,947			
Otras Construcciones			133,500	133,500	-133,500			
Total	**7,000,203**	**17,984,507**	**18,791,203**	**17,116,712**	**867,795**	**31**	**24**	**7**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

17,984,507 / 7,000,203 = 2.569

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 256.9% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 111.1%

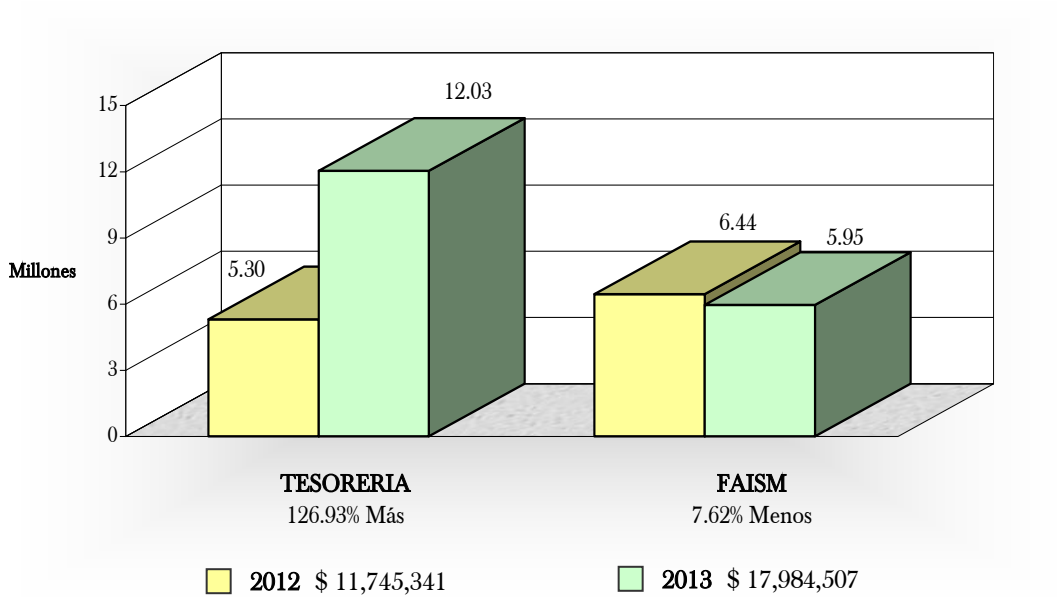
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 29,498,158, se destinó a Obra Pública $ 12,032,262, que representa el 40.79% y el 59.21% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 y 2012 por $ 7,702,854, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 5,952,245, que significó el 77.27% y el 22.73% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2013 en comparación con el ejercicio 2012, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2012

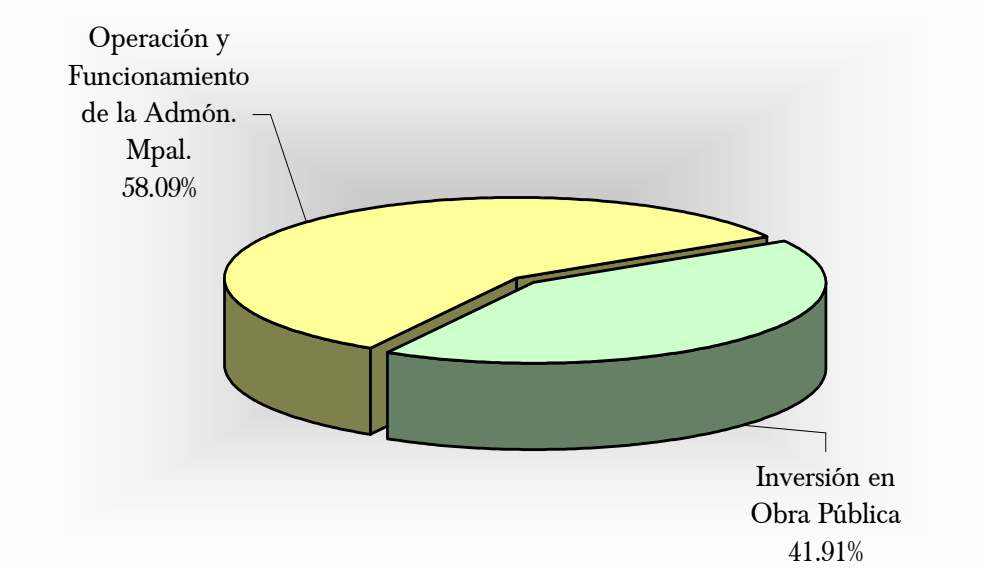


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2013, presenta un aumento de $ 6,239,166, que representa el 53.12% en comparación con el ejercicio 2012.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 42,916,731, destinó a Obra Pública y Acciones $ 17,984,507.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 42,916,731

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

17,984,507 / 42,916,731 = 0.419

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 41.90%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2013

Del total ejercido en obra pública por $ 17,984,507 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 15,891,140 que representa el 88.36% del total aplicado en obra.

De las obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 38 obras, 11 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 y 27 obras del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios; de cuya fiscalización se determinó que 31 obras fiscalizadas se encuentran concluidas y operan adecuadamente, 6 obras se encuentran indeterminadas, 3 debido a que no se cuenta con la documentación necesaria para poder determinar su situación física-operacional y 3 por ser obras convenidas con CAED, y 1 obra se encuentran suspendida.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2013

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2013				**4,225,540**	**1,619,006**
1	Infraestructura para Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable (PROSSAPYS)	El Terrero	84,381	84,381
2	Alcantarillado	Ampliación Red de Alcantarillado	Estancia Blanca	180,000	180,000
3	Drenajes y Letrinas	Construcción Planta Tratamiento PROTAR.	San Juan del Río	396,000	396,000
4	Urbanización Municipal	Ampliación Red de Drenaje	Primo de Verdad	580,564	
5	Urbanización Municipal	Pavimentación Calle Baluarte Barrio 2da. Cañada	San Juan del Río	620,000	
6	Urbanización Municipal	Pavimentación Calle I. Zaragoza	San Juan del Río	1,403,246	
7	Urbanización Municipal	Pavimentación Calle Allende	10 de octubre	196,754	196,266

8	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red Eléctrica Barrio el Rastro	San Juan del Río	331,306	329,878
9	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación Red Eléctrica	Ciénega Grande	147,677	147,040
10	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	San Juan del Río	200,012	200,012
11	Caminos Rurales	Construcción de Vado	Atotonilco	85,600	85,429
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios				**11,665,600**	**11,619,610**
12	Urbanización Municipal	Instalación de Luminarias Calle Baluarte	San Juan del Río	400,000	398,276
13	Urbanización Municipal	Pavimento de Acceso	Sauz de Abajo	400,000	398,276
14	Urbanización Municipal	Pavimento de Acceso	Ciénega Grande	750,000	746,767
15	Urbanización Municipal	Pavimento de Acceso	El Resbalón	400,000	398,276
16	Urbanización Municipal	Pavimento de Acceso	Estancia Blanca	400,000	398,276
17	Urbanización Municipal	Pavimento de Acceso	El Aguaje	650,000	646,078
18	Urbanización Municipal	Pavimento de Acceso	Tesvino	400,000	397,586
19	Urbanización Municipal	Pavimento Calle Adolfo López Mateos	San Juan del Río	355,600	353,454
20	Urbanización Municipal	Pavimento de Acceso Las Nubes II	San Juan del Río	390,000	387,647
21	Urbanización Municipal	Pavimento de Acceso	Fco. de Ibarra	700,000	695,776
22	Urbanización Municipal	Pavimento de Acceso	La Loma	400,000	398,276
23	Urbanización Municipal	Pavimento Calle La Haciendita	San Juan del Río	400,000	397,586
24	Urbanización Municipal	Pavimento de Acceso	Sauz de Arriba	400,000	398,276

25	Urbanización Municipal	Pavimento Salida Vado	El Terrero	400,000	398,276
26	Urbanización Municipal	Pavimento Calle Principal	Los Charcos	300,000	298,707
27	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Área Deportiva	Llano del Pino	400,000	400,000
28	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Área Deportiva	Toledo	400,000	400,000
29	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Área Deportiva	San Agustín	400,000	400,000
30	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Área Deportiva	El Terrero	300,000	300,000
31	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Área Deportiva	Melchor Ocampo	950,000	945,905
32	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Área Deportiva	Las Alamedas	1,050,000	1,045,474
33	Urbanización Municipal	Construcción Cancha de Usos Múltiples	José María Patoni	300,000	298,707
34	Urbanización Municipal	Rehabilitación Escuela Primaria Benito Acosta	San Juan del Río	100,000	99,397
35	Urbanización Municipal	Construcción Estructura Liviana J.N. Ignacio Zaragoza	San Juan del Río	90,000	89,457
36	Urbanización Municipal	Rehabilitación Área Deportiva	Otilio Montaño	400,000	400,000
37	Urbanización Municipal	Rehabilitación Área Deportiva	Atotonilco	330,000	330,000
38	Urbanización Municipal	Construcción de Estructura Liviana	El Saucito	200,000	199,137
			Total	**15,891,140**	**13,238,616**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2013
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 2,652,524 corresponde a falta de documentación comprobatoria y saldos por ejercer.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2013 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	4,733	Proveedores	85,677
Bancos	5,863,485	Acreedores	4,211,018
Deudores Diversos	306,077	Sueldos por Pagar	309,655
Ant. a Prov. y Contratistas	622,486	Retenciones por Pagar	489,614
Subsidio al Empleo	789,412		
Total Activo Circulante	**7,586,193**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**5,095,964**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	120,007	Deuda Pública Largo Plazo	3,841,681
Edificios	2,309,830	**Total Pasivo a Largo plazo**	**3,841,681**
Maquinaria y Equipo	61,372		
Equipo de Transporte	2,211,506	**Total Pasivo**	**8,937,645**
Armamento	20		
Mobiliario y Equipo de Oficina	226,315	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	142,713	Patrimonio Acumulado	1,452,563
Equipo de Computo	204,015	Superávit o Déficit del Ejercicio	2,025,063
Herramientas	18,466	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	465,166
Total Activo Fijo	**5,294,244**	**Total Patrimonio**	**3,942,792**
Total Activo	**12,880,437**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**12,880,437**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

7,586,193 / 5,095,964 = 1.489

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.131 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

8,937,645 / 12,880,437 - 0 = 0.694

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 69.4% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 56.1%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

5,095,964 / 8,937,645 = 0.570

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 57.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 59.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

3,841,681 / 8,937,645 = 0.430

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 43.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.5%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

44,941,795 - 42,916,731 = 2,025,063

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2013		**6,167,572**
Crédito 7935	2,161,665	
Crédito 7936	2,313,889	
Crédito 9584	1,692,018	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**2,325,891**
Crédito 7935	350,540	
Crédito 7936	283,333	
Crédito 9584	1,692,018	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013		**3,841,681**

FUENTE: Estado de Cuenta BANOBRAS

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	9,464,730	6,167,572	-34.84%
Contratación de Deuda	0	0	0.00%
Amortización	3,297,158	2,325,891	-29.46%
Saldo al 31 de Diciembre	6,167,572	3,841,681	-37.71%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Estado de Cuenta BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2013 es menor en un 37.71% que el final de 2012, la amortización de créditos ha disminuido en un 29.46%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2012	3,297,158 /	31,890,726 =	0.103
2013	2,325,891 /	44,941,795 =	0.052

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 10.3% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 5.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

302,643 / 42,916,731 = 0.007

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema de Agua de San Juan del Río, constituido a través de Acta de Cabildo, publicada en el Periódico Oficial número 28 de fecha 3 de octubre de 2010.

V.1 Sistema de Agua de San Juan del Río, Dgo.

V.1.1 Ingresos

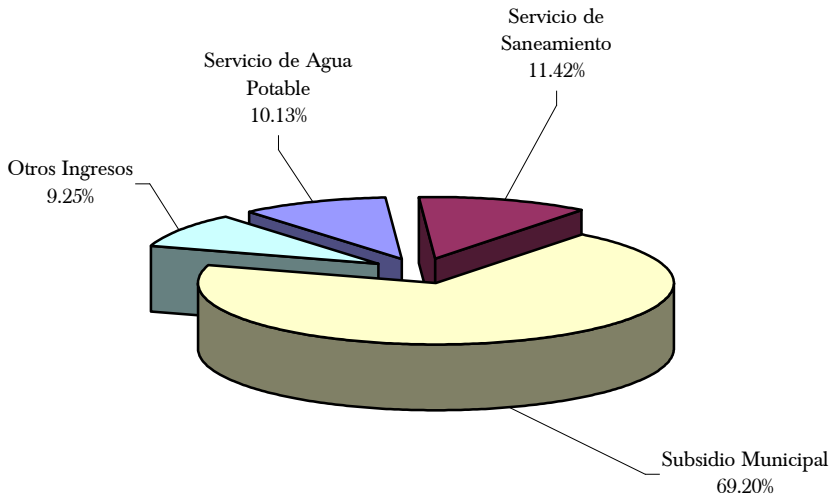
El Sistema de Agua de San Juan del Río obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 262,645, los cuales se describen en el cuadro y gráficas siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	26,605	10.13%
Servicio de Saneamiento	30,000	11.42%
Aprovechamientos		
Subsidio Municipal	181,757	69.20%
Otros Ingresos	24,283	9.25%
Total	**262,645**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de San Juan del Río del ejercicio 2013

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2013 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Agua de San Juan del Río, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
270,000	262,645	-7,355	-2.72%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de San Juan del Río del ejercicio 2013.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2013 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

181,757 / 262,645 = 0.692

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua de San Juan del Río para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 69.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.6%.

V.1.2 Egresos

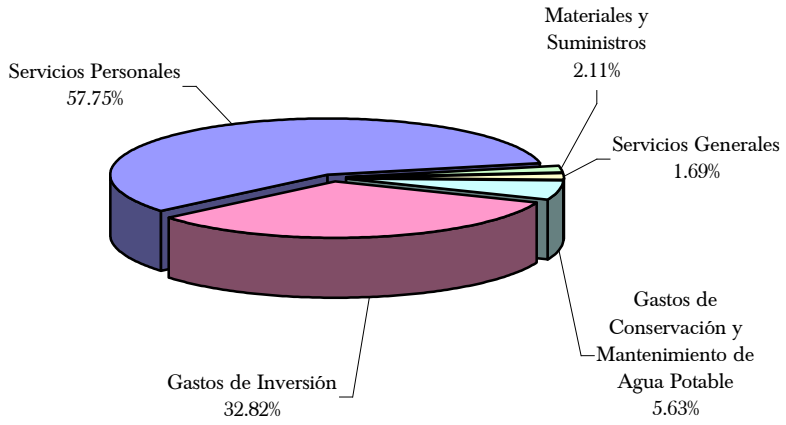
El Sistema de Agua de San Juan del Río ejerció recursos durante 2013 por $243,941, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	140,886	57.75%
Materiales y Suministros	5,138	2.11%
Servicios Generales	4,115	1.69%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	13,730	5.63%
Gastos de Inversión	80,072	32.82%
Total	**243,941**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de San Juan del Río del ejercicio 2013.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se destaca que el Sistema de Agua de San Juan del Río aplicó el 57.75% en el pago de Servicios Personales que incluye pago de sueldos y salarios a personal administrativo y operativo del Sistema de Agua, y el 32.82% en Gastos de Inversión por obras de rehabilitación de pozos de agua potable.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2012 y el ejercicio 2013 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	0	26,605	26,605	100.00%
Servicio de Saneamiento	0	30,000	30,000	100.00%
Aprovechamientos				
Subsidio Municipal	113,998	181,757	67,759	59.44%
Federal	108,562	0	-108,562	-100.00%
Otros Ingresos	0	24,283	24,283	100.00%
Servicios Diversos				
Actualizacion	5,196	0	-5,196	-100.00%
Total	**227,756**	**262,645**	**34,889**	**15.32%**

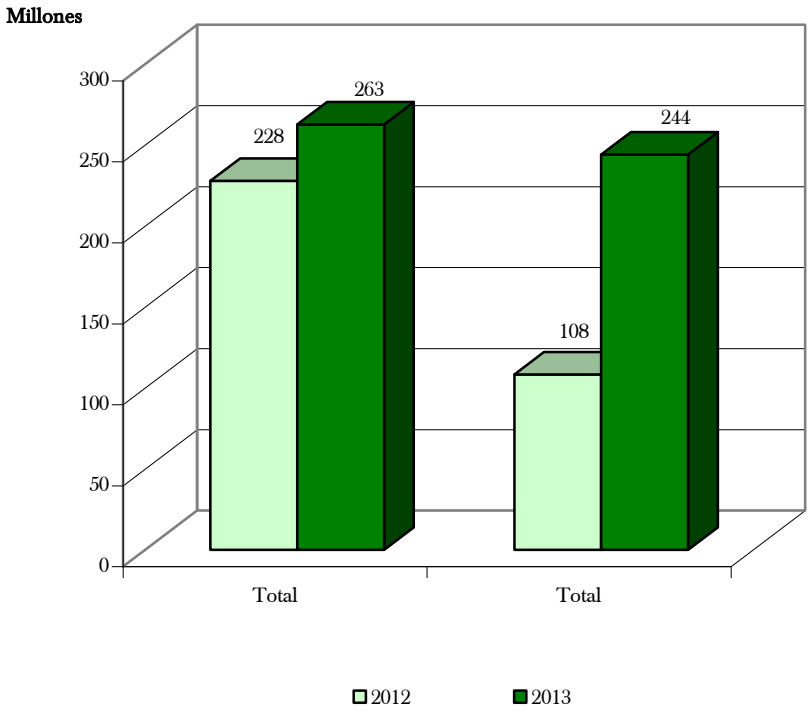
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de San Juan del Río de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	55,453	140,886	85,433	154.06%
Materiales y Suministros	0	5,138	5,138	100.00%
Servicios Generales	52,725	4,115	-48,610	-92.20%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	0	13,730	13,730	100.00%
Gastos de Inversión	0	80,072	80,072	100.00%
Total	**108,178**	**243,941**	**135,763**	**125.50%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de San Juan del Río de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos en comparación al 2012 aumentaron en un 15.32% y los Egresos en un 125.50%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97% concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema de Agua de San Juan del Río aumentaron en un 11.35% y los egresos en un 121.53%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 819,987

VI.1 Financieras por $ 99,089

Tesorería Municipal por $ 75,900

1. Incumplimiento en lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $ 8,948
2. Falta de documentación justificativa por $ 38,033
3. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 28,919

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 23,189

1. Falta de documentación justificativa por $ 17,742
2. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 5,447

VI.2 Obra Pública por $ 720,898

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 140,478

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 390
2. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 98,371
3. Faltante de documentación comprobatoria por $ 41,717

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 28,699

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 28,699

Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos Municipales por $ 551,721

1. Anticipo no amortizado por $ 62,704
2. Pagos en exceso por $ 469,367
3. Conceptos pagados no ejecutados por $ 19,650

VI.3 Descentralizados por $ 51,000

Sistema de Agua de San Juan del Río, Dgo; por $ 51,000

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 37,000
2. Erogaciones sin justificación por $ 14,000

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. No presentan convenios de coordinación
3. Retenciones no enteradas
4. No presentan acta de entrega-recepción.
5. No presentan dictamen de validación
6. No presentan contratos de adquisiciones

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua de San Juan del Río, Dgo.

1. Registros contables erróneos
2. Diferencia en registro contable entre operaciones del Municipio y Organismo
3. Diferencia en saldos de informes preliminares

Administración 2013-2016

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 212,829

VI.1 Financieras por $ 79,329

Tesorería Municipal por $ 66,430

1. Falta de certificados de Ingresos o Formas Valoradas de Acuerdo al Consecutivo (No Cuantificado)
2. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 51,730
3. Falta de documentación justificativa por $ 4,700
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 10,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 12,899

1. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 12,899

VI.2 Obra Pública por $ 133,500

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 133,500

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 133,500

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170,de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **San Juan del Río, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2014

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**420,000**	**157,592**	**-262,408**
Predial	350,000	132,276	-217,724
Predial del Ejercicio	300,000	121,733	-178,267
Predial de Ejercicios Anteriores	50,000	10,543	-39,457
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	20,000	25,316	5,316
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	50,000	0	-50,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**3,171,854**	**2,298,812**	**-873,042**
Por Servicio de Rastro	40,000	34,484	-5,516
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	270,000	0	-270,000
Del Ejercicio	200,000	0	-200,000
De Ejercicios Anteriores	70,000	0	-70,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	9,510	9,510
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0

Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	2,571,854	1,740,123	-831,731
Expendios de Bebidas Alcohólicas	2,571,854	1,740,123	-831,731
Expedición	0	0	0
Refrendo	2,571,854	1,740,123	-831,731
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	290,000	514,695	224,695
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0

PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**303,740**	**59,435**	**-244,305**
Recargos	2	0	-2
Multas Municipales	**1,000**	**2,085**	1,085
Multas por Seguridad Pública	1,000	0	-1,000
Multas por Seguridad Vial	0	2,085	2,085
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	302,738	57,350	-245,388
PARTICIPACIONES	**14,689,166**	**14,907,566**	**218,400**
Fondo General de Participaciones	9,185,771	9,335,525	149,754
Fondo de Fomento Municipal	4,346,109	4,392,109	46,000
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	11,952	19,500	7,548
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	174,854	191,525	16,671
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	40,260	113,203	72,943
Fondo Estatal	23,045	22,404	-641
Fondo de Fiscalización	476,502	469,099	-7,403

Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	405,467	338,995	-66,472
Fondo de Compensación ISAN	25,206	25,206	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**14,797,099**	**27,518,389**	**12,721,290**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	14,797,099	14,798,389	1,290
Aportaciones Federales Ramo 33	14,797,099	14,797,099	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	5,675,960	5,675,960	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	9,121,139	9,121,139	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	12,721,290	12,721,290
Otros Apoyos	0	12,721,290	12,721,290
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0		0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**33,381,859**	**44,941,794**	**11,559,935**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**10,693,640**	**10,916,841**	**-223,201**
Sueldos al Personal del Municipio	8,708,675	8,906,929	-198,254
Sueldos	8,699,470	8,897,724	-198,254
Crédito al Salario	8,205	8,205	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	1,000	1,000	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	93,547	98,994	-5,447
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	300	300	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	163,450	182,950	-19,500
Aguinaldos	589,759	589,759	0
Pasajes y Viáticos	308,485	308,485	0
Honorarios	192,013	192,013	0
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	111,000	111,000	0
Sueldos Asimilables	526,411	526,411	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,176,059**	**3,177,801**	**-1,742**
Papelería y Artículos de Escritorio	129,771	129,771	0
Combustibles y Lubricantes	2,397,275	2,397,275	0
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	54,839	54,839	0
Material Eléctrico	0	0	0
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0

Material Deportivo	175	175	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	76,666	76,666	0
Herramientas Menores	25,603	25,603	0
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	376,414	378,156	-1,742
Otros Materiales y Suministros	115,316	115,316	0
SERVICIOS GENERALES	**5,217,874**	**5,273,075**	**-55,201**
Correos y Telégrafos	420	420	0
Teléfonos	158,856	158,856	0
Energía Eléctrica	807,675	807,675	0
Alumbrado Público	1,230,525	1,245,341	-14,816
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	42,885	42,885	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	406	406	0
Mantenimiento de Vehículos	579,011	581,661	-2,650
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	323,803	334,220	-10,416
Mantenimiento de Edificios	120,611	120,611	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	66,841	92,609	-25,767
Comisiones Bancarias	133,512	134,173	-661
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	167,616	167,616	0
Difusión e Información	155,935	155,935	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	902,022	902,022	0
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	115,481	116,370	-890
Primas y Gastos de Seguros	108,866	108,866	0
Pago de Impuestos	95,141	95,141	0
Fomento Deportivo	18,349	18,349	0
Alimentación a Presos	79,074	79,074	0
Arrendamientos y Cuotas	0	0	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0

Otros Servicios Generales	110,845	110,845	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,193,931**	**2,193,931**	**0**
Subsidios Educacionales	286,546	286,546	0
Seguridad Social	1,340,219	1,340,219	0
Subsidios a Organizaciones	279,772	279,772	0
Subsidios al DIF	0	0	0
Donativos y Cooperaciones	229,254	229,254	0
Otros Subsidios	58,140	58,140	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**982,137**	**742,042**	**240,095**
Bienes Muebles	982,137	742,042	240,095
Adquisición de Vehículos	675,500	675,500	0
Adquisición de Muebles y Enseres	23,809	23,809	0
Adquisición de Armas	240,095	0	240,095
Adquisición de Maquinaria y Equipo	32,086	32,086	0
Adquisición Equipo de Cómputo	10,647	10,647	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**7,000,203**	**17,984,507**	**-10,984,304**
Agua Potable	486,436	214,572	271,865
Alcantarillado	920,135	920,135	0
Drenaje y Letrinas	643,362	643,362	0
Urbanización Municipal	2,353,500	13,116,309	-10,762,809
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	689,831	689,831	0
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	1,227,619	1,265,644	-38,025
Mejoramiento de Viviendas	200,012	200,012	1
Caminos Rurales	123,850	245,175	-121,325
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0

Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	355,458	689,467	-334,009
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**4,118,015**	**2,628,534**	**1,489,481**
Amortización de Deuda Pública	3,765,774	2,325,891	1,439,883
Intereses de Deuda Pública	352,241	302,643	49,598
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**33,381,859**	**42,916,731**	**-9,534,872**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".